



## Resolución Legislativa N°. 017-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 03 de Julio de 2014.

# CERTIFICACIÓN

Abogado, Jorge Joel Viteri Ruiz, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, tengo a bien certificar que:

El Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en la Sesión Extraordinaria realizada el día Jueves 03 de Julio del 2014, entre otras resolvió:

**RESOLUCIÓN NO. 017-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE SUSPENDER EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PETICIÓN FORMULADA POR LOS SEÑORES MIGUEL MENA Y MANUEL CRUZ, RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DE LA SEÑORA CONCEJALA MAIRA AGUILAR DENTRO DEL PROGRAMA ¡HABLA PUEBLO HABLA!, YA QUE NO CUMPLE CON EL ART. 57 Y 58 DEL COOTAD.**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Jorge Joel Viteri Ruiz.

**SECRETARIO GENERAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**

